



Constancia

El infrascripto jefe de catastro municipal de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente.

*****Hace constar*****

Que el cuadro de terrenos municipales; al mes de enero de año 2023 no ha sido modificado, por lo tanto se sigue manteniendo las mismas propiedades.

Y para fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de Intibucá departamento de Intibucá a los 07 días de enero del 2023



ING. ANYI LYNN CABRERA AVILA
Jefe de Catastro Municipal



MUNICIPALIDAD
DE INTIBUCÁ

@municipalidaddeintibuca



*Intibucá es
para todos*